	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CÓDIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSIÓN: 1	
	NIT: 891.180.176 -1	FECHA PROBACIÓN:	
	RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR MINIMA CUANTIA No. MG-SG-MC-002-2026		

OBJETO: **"SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTEN APOYO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES Y DE ORDEN PUBLICO TENDIENTES A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIGANTE".**

1

Vencido el plazo de traslado del informe de evaluación establecido en el Secop II, así como el termino para subsanar y/o aclarar las ofertas del proceso de la referencia y atendiendo la designación realizada a través de Acto Administrativo motivado por el Secretario General y de Gobierno, el comité evaluador concluye:

No	PROPONENTE	ASPECTO JURÍDICO (CUMPLE/NO CUMPLE)	ASPECTO TÉCNICO (CUMPLE/NO CUMPLE)	OFERTA ECONÓMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	RESULTADO (HABILITADO/NOHABILITADO/ RECHAZADO)
1	DIANA MARCELA BECERRA ALVARADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Dado lo anterior se recomienda al señor Alcalde del Municipio de Gigante (Huila) ADJUDICAR el proceso de selección de mínima cuantía **MG-SG-MC-002-2026** cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTEN APOYO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES Y DE ORDEN PUBLICO TENDIENTES A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIGANTE**". A la proponente **DIANA MARCELA BECERRA ALVARADO** quien está identificada con cedula de ciudadanía No. 36.306.202, por su oferta realizada por valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) MCTE, propuesta económica iva e impuestos incluidos.

Gigante (Huila), 25 de febrero de 2026.

LINA MARIA GUZMÁN PEREZ
EVALUADOR JURÍDICO

JUAN PABLO MUÑOZ PASTRANA
EVALUADOR TÉCNICO

Jonathan Tierradentro cuenca
JONATHAN TIERRADENTRO CUENCA
EVALUADOR ECONÓMICO